



Mesa de Análisis / Anabel Hernández (Periodista de investigación), Alfredo Figueroa (Exconsejero del INE) y Gabriel Reyes Orona (Ex procurador Fiscal)

“La mano notarial que mece la cuna en este país sea el Secretario de Gobernación, nos devuelve a nuestros peores tiempos en materia electoral. El Secretario de Gobernación debería de estar ocupado en la política interior, pero no en la conformación de los órganos del Estado. Creo yo que si lo que viene es una nueva revisión del PRI de los 70's, pues no vamos hacia un buen destino. La legislatura que tenemos, sin duda alguna ha sido una de las peores legislaturas, sus leyes sin duda no traen ni han generado los empleos, el desarrollo, la justicia que todos los mexicanos queremos y necesitamos y seguimos encerrados en este asunto de pensar que cambiando las leyes o que en un proceso electoral va a aparecer un mesías o va a aparecer un redentor y realmente esto no es así”, apuntó Gabriel Reyes Orona.

“Si se quisiera hablar de algunas deficiencias en la ley electoral que, sin duda alguna existen todavía, en vez de mejorarlas, ahora se quieren empeorar. Estaba viendo que parte de las reformas a las leyes secundarias que se quieren hacer es un poco evitar que las instituciones electorales puedan tener la autoridad suficiente para retirar una candidatura si el candidato no ha justificado sus gastos de precampaña, es un poco esto el interés de Morena, lo cual preocupa porque es justamente el partido al que en las elecciones de 2021 le bajaron al candidato, por ejemplo, a Salgado Macedonio porque no había justificado sus gastos de campaña”, comentó la periodista Anabel Hernández.

“Creo que la primera cosa que hay que poner muy clara es: que el Presidente de la República intentó bajo distintas modalidades, incluida el ‘doble gamiento’ del Partido Revolucionario Institucional, el pasar una reforma constitucional al menos por la Cámara de Diputados y parece que la marcha que organizaron partidos de oposición, la sociedad en la que participaron muchas personas, ha permitido o tiene una primera victoria pública que es que la reforma constitucional no habrá de ocurrir. Es decir que todos los elementos que tenemos hoy sobre la mesa nos permiten decir que, a pesar de todo el ejercicio de poder, de fórmulas, de intentadas no prosperaron. Creo que ahí hay una señal que vale la pena analizar y tener presente: no habrá reforma constitucional en la materia”, señaló Alfredo Figueroa.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN1wJjZxcQzrX7Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211345&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>